



G CONSELLERIA  
O SALUT I CONSUM  
I SERVEI SALUT  
B ILLES BALEARS

Documento: diligencia

#### HAGO CONSTAR:

1. Que el 10 de febrero de 2019 se llevó a cabo el ejercicio de oposición correspondiente al concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo/facultativa especialista de área de farmacia hospitalaria del Servicio de Salud de las Islas Baleares, sector sanitario de Llevant de Mallorca, convocado por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 28 de mayo de 2018.
2. Que, el 25 de marzo de 2019, de acuerdo con el punto 8 de la convocatoria, el Tribunal publicó en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en el web [www.ibsalut.es](http://www.ibsalut.es) la lista definitiva de las calificaciones de las personas candidatas que aprobaron el examen y —en consecuencia— superaron la fase de oposición.
3. Que, de acuerdo con el punto 9.1 de la convocatoria, se abrió un plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de dicha lista para que las personas candidatas que habían aprobado el examen acreditaran los méritos valorables para la fase de concurso según el baremo del anexo 3 de la convocatoria.
4. Que, tras diversas sesiones de trabajo, el Tribunal calificador se reunió los días 14 de febrero y 19 de junio de 2020 para admitir —en su caso— y valorar los méritos presentados.
5. Que, de acuerdo con la base 9.5 de la convocatoria del proceso selectivo, el 20 de julio de 2020, el Tribunal publicó en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en el web [www.ibsalut.es](http://www.ibsalut.es) la lista provisional de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso.



G  
O  
I  
B  
/

6. Que, de acuerdo con la base 9.5 de la convocatoria del proceso selectivo, las personas candidatas dispusieron de un plazo de siete días hábiles desde la publicación de la puntuación otorgada en la fase de concurso para presentar alegaciones.
7. Que, tras diversas sesiones de trabajo, el Tribunal Calificador se reunió el día 25 de septiembre de 2020 para valorar y resolver las alegaciones presentadas.
8. Que, tras haber resuelto las alegaciones presentadas y, de acuerdo con las bases 9.5 y 10 de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal publica en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en el web [www.ibsalut.es](http://www.ibsalut.es) la lista definitiva de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y las eleva al director general del Servicio de Salud para que dicte la resolución de aprobación de dicha lista y de la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

Palma, 29 de octubre de 2020

La secretaria suplente del Tribunal

Marién Cremades Maestre

**SECTOR SANITARIO LLEVANT**

DNI/NIE	Nombre	Exp. profesional	Formación	Formación especializada	Catalán	Idioma extranjero	Total concurso	Total concurso ponderado
****4793T	GALAN RAMOS , NURIA	16,95781	11,51410	16,80000	2,00000	0,75000	48,02191	18,64931
****9909F	TRUJILLANO RUIZ , ABEL	2,94575	18,15300	16,80000	1,50000	0,00000	39,39875	15,30050
****4735W	ZAS GARCIA , INMACULADA	0,00000	8,90670	16,80000	0,00000	0,00000	25,70670	9,98320